

Quito, 26 de marzo de 2003

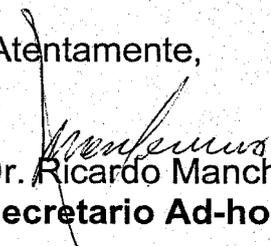
Señora
Zoraida Patricia Cabrera Guerrero
Presente

De mi consideración:

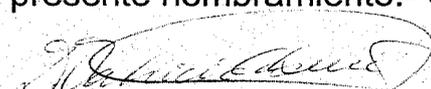
Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **MEPRO C. A.**, en sesión celebrada el 25 de marzo de 2003, decidió elegir a usted como Segundo Gerente Auxiliar de la Compañía, por el período estatutario de tres años.

Le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de consuno con el señor Presidente o con el señor Gerente General; así como sustituir al Gerente General, en caso de falta de éste o por encargo de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos Sexto y Duodécimo del Estatuto Social, inserto en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada el 8 de noviembre de 2002 ante el Notario Décimo de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de enero del 2003.

Atentamente,


Dr. Ricardo Mancheno Karolys
Secretario Ad-hoc

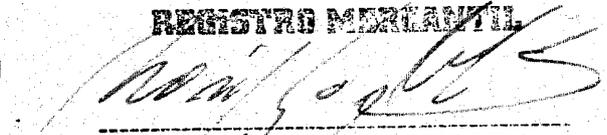
Acepto la designación de Segundo Gerente Auxiliar constante en el presente nombramiento.- Quito, 26 de marzo de 2003.


Sra. Zoraida Patricia Cabrera Guerrero
C. C. No. 090882836-1

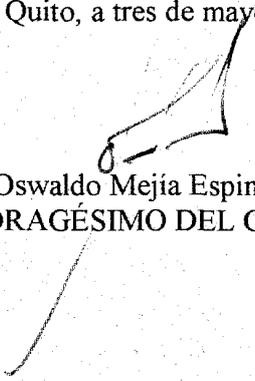


Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6109 del Registro de Nombramientos Tomo 134
Quito, a 25 JUL 2003

REGISTRO MERCANTIL

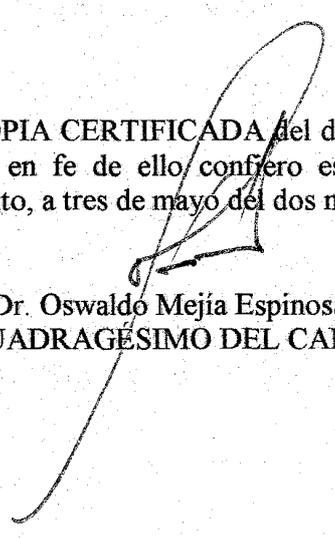

Dr. RAUL CAYSON SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del doctor Ricardo Mancheno Karolys, el día de hoy en dos fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito a mi cargo, protocolizo EL NOMBRAMIENTO DE SEGUNDO GERENTE AUXILIAR; que antecede.- Quito, a tres de mayo del dos mil cinco.-


Dr. Oswaldo Mejía Espinosa
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado ante mí, en fe de ello confiero esta misma debidamente firmada y sellada en Quito, a tres de mayo del dos mil cinco.-




Dr. Oswaldo Mejía Espinosa
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO